

ADMINISTRACION.

TEXIDÓ Y PARERA
6, PINO, 6,
BARCELONA.

PUNTOS DE SUSCRICION
BARCELONA.

En la Administracion, 6, Pino, 6, y en las principales librerías.

MADRID.

San Martin, Puerta del Sol, 6, y en el resto de España y Américas en casa de todos los corresponsales de Texidó y Parera.

PARIS.

C. Borrani, Rue Saints Péres, 9 y Hayas Fabra, place de la Bourse, 8.

LONDRES

Eug. Micoad & C. 139. Fleet Street. F. C.

MILAN.

Para toda la Italia, Fratelli Dumolard.

Pedidos y reclamaciones á la Administracion, 6, Pino, 6, Barcelona. Pueden hacerse las suscripciones desde fuera, dirigiéndose á la Administracion y acompañando su importe en sellos de correo.



PERIÓDICO POLÍTICO JOCO-SÉRIO

SE PUBLICA A LO MENOS UNA VEZ CADA SEMANA

PRECIOS DE SUSCRICION.

BARCELONA.	
Tres meses	8 Rs.
Seis meses	16 »
Un año	32 »
PROVINCIAS.	
Seis meses	20 »
Un año	40 »
ULTRAMAR Y ESTRANJERO.	
Seis meses	40 »
Un año	80 »

NÚMERO SULTO CORRIENTE, En Barcelona, 4 CUARTOS. Es el resto de España, 15 Cs. de Pta.

NÚMERO ATRASADO, En toda España, 25 Cénsts. de Poseta.

REGALOS A LOS SRES. SUSCRITORES
Todos los suscritores recibirán el número envuelto en una elegante cubierta, papel de color, conteniendo un extenso catálogo de las últimas novedades bibliográficas. Además, verificándose la suscripción por 1 año, pueden obtenerse las ventajas siguientes:
1.º—Rebaja de un 10 por 100 sobre todas las obras que publiquen ó admiten los Sres. Texidó y Parera.—6, Pino, 6, Barcelona.
2.º—Regalo del *Almanaque de la Mosca*, que se publicará á fin de año.

NUEVA SOCIEDAD

Entre las diversas sociedades que conocemos en nuestros días, y con sin existencia legal y con fines más ó menos ajustados á las prescripciones del derecho, ninguna presenta un carácter tan peculiar y ofrece resultados más pingües y positivos que la que pudierá denominar *Sociedad de socorros mutuos entre los gobernadores y secretarios de los gobiernos civiles de España*.

Cómo el título indica, los socios que la constituyen deben desempeñar los cargos expresados, y no se le exige otra condicion que la de observar estrictamente el precepto de «protege al colega de la manera que tu desearas que el proteja á ti.» No es necesario el empleo de capitales y no se requieren condiciones de capacidad para ser socio.

Los estatutos y reglamento por que se rige esta sociedad no son del todo conocidos, aun cuando la letra de los principales artículos la conocen y comentan las personas algo listas y avisadas.

Dicha asociacion se basa, igualmente, en la confianza y buena fé de los que la forman, por más que algunos recelando de las cualidades que adornan á ciertos socios y considerando ineficaz el interés común, exijan garantías poco conformes con los usos y prácticas observadas en la contrariedad durante la edad antigua.

Asegúrese que la integridad de carácter, el respeto á la ley y el culto por la razon, perjudican indefectiblemente al socio que tenga la candidez de creer en cosas tan anticuadas y fuera de uso. Asi como dá ósos frutos el juzgar un bajalato el cargo que se desempeña, el imponer la propia voluntad como doctrina legal y el hacer caso omiso de las órdenes de la superioridad y de las quejas de la pública opinion.

Varios son los trabajos que ejecuta la sociedad para alcanzar los fines que persigue; pero cuando manifiesta más actividad y cuando los socios no descansan un momento en sus particulares tareas es en la época de elecciones.

Entonces, hay que verles abandonar los cuidados de la administracion para dedicarse cada uno con afán y asiduidad á trabajar para sus consocios; no atender á otras solitudes y recomendaciones que á las emanadas del seno de la asociacion, y convertir los empleados en agentes electorales y las oficinas públicas en lugares de reunion para sus amigos y

aliados. Hácese entonces alguna que otra escapatoria á las provincias limítrofes, y á las más lejanas se envían agentes de confianza con instrucciones claras y concretas.

Hasta ahora se habia creído de buena fé que bastaba ser candidato oficial para obtener el triunfo ó contar siquiera con grandes probabilidades de éxito en la campaña electoral. De aquí en adelante nadie se prometerá la victoria como no sea miembro de esta nueva y provechosa sociedad que reseñamos.

Los resultados son positivos. Supongamos por un momento que á dos gobernadores se les antoja, porque tienen comozon de figurar, por vengarse del gobierno ó por otros fines, tomar asiento en el Congreso, atrapar la alta investidura de diputado á Cortes, prescindiendo de la intencion, los deseos, las aspiraciones por sí solas nada ofrecerian de particular. Pues bien, á cualquier ciudadano se le alcanza que es difícil, sino imposible, que sus deseos se realicen como no cuente con arrigo en el país ó con grandes simpatías entre los electores, aparte de las condiciones personales que necesariamente debe reunir.

Esto, sin embargo, no reza con el funcionario de que tratamos. Conociendo éste las aspiraciones de un colega suyo, anticipase tal vez hasta á los deseos de aquel, y al primer entubio y sin embajes ni rodeos le propone sacarle un acta de eleccion para diputado en algun distrito de la provincia que administra, á condicion de que á su vez él le entregue otra igual correspondiente á la provincia que gobierna. El procedimiento es sencillo: una permuta de servicios. Aceptada, como es natural, la oferta, trabajan ambos de comun acuerdo y con igual afán y entusiasmo, ya que el interés es comun y que redundan en perjuicio propio la desidia ó falta de actividad en la tarea.

Podrá darse el caso de que existan diputados naturales en un distrito—ya van escaseando los ejemplares—; de que el gobierno designe oficialmente á tal ó cual candidato: nada les arredra, á todo se sobreponen, vencen toda clase de dificultades, turcean la voluntad de los electores, mistifican el sufragio y salen victoriosos en su empeño. Quejase el cuerpo electoral, clama la prensa, disgustase el gobierno; nada importa. La victoria ha sido completa, y D. Fulano y D. Zutano abandonan sus insulas para ocupar los escaños del Congreso.

Yo, francamente, admiro el procedimiento por su sencillez y por la serie de combinaciones á que se presta,

Acaso, si fuera gobierno—es un suponer—me preocuparía la tal asociacion hasta el punto de tratar de disolverla ó de reformar los estatutos y reglamento por que se rige en sentido ménos desfavorable para mis intereses. Puede que hiciera lo que observamos en el que tenemos: tumbarme á la bartola y dejar hacer. De todos modos, entiendo, apesar de ser en principio partidario de las asociaciones, que algunas son peligrosísimas y que el gobierno muestra un descuido alarmante censurable permitiendo ó tolerando la existencia de aquellas cuyos fines se oponen á la moral ó al derecho.

¡Medrado estaría el país si prosperara y se desartrollase esta de que tratamos!

EL BANCO AZUL

Yo soy el banco del poder consuelo; yo soy banco en que el poder se sienta; yo soy el banco de color de cielo aunque indico míl veces la tormenta.

Yo soy el porvenir del diputado; yo soy el ministro respetables, y como mis espaldas han estado, las personas de estamio más notables.

Pero es cierto, y muy cierto que otras veces sufrí de tantos el enorme peso, y he servido tambien á ciertos pasos, de esos truchas que vienen al Congreso.

Yo sé de los ministros los secretos; y aunque cambie el color á cada paso, yo les ofrezco á todos mis respetos sin mudar de color en ningun caso.

En cuestion de mandar, todos son unos; yo soy entre tanto soy—bien lo he probado,—banco de la paciencia para algunos y para otros banquillo de acusado.

Por lograr mis servicios y bondades desplega la pasion su furia insana; yo se respetan honras, ni amistades, ... ¡que á todo obliga la ambicion humana!

Pero ese afán le juzgo verdadero, pues yo soy del poder en las regiones el banco que produce más dinero á los que en mí colocoqun sus acciones.

Yo soy el pedestal de la política; siempre en mí los ingratos se cebaron y me atormentan con aguda critica los que ya mis favores olvidaron.

Si en mí se sienta el liberal fogoso, sufre en seguida un cambio extraordinario; pues yo poseo el talisman precioso de hacer al liberal, reaccionario;

LA MOSCA



BOU-HAMEMA
TAL PRA CUAL

CARLO-MEMO

Lit. Española, Princesa, 10.

Azul es mi color, color que pierdes;
mas satisfaco estoy de esta manera;
pues si yo fuese, por ejemplo, verde,
¡fácil es que completo no existiera!

Yo soy el banco que causa banca-rotas;
yo sé de los ministros los registros,
y sin ser el aceite de bellotas
hago que echen buen pedo los ministros.

Soy para el poder segura vaila;
soy el banco por todos desdoados;
y soy, en fin, el banco en donde encalla
la perezoza nave del Estado.

PICADURAS.

Hemos recibido la visita de nuestros apreciados colegas *El Demócrata* y *El Panorama*, de Madrid; *El Figaro*, de Sevilla; *El Estudiante*, de Pontevedra; *El Huracán*, de Palma; *Las Noticias*, de la Coruña, *La Aurora*, de Tortosa; *El Horizonte*, de Huerca-Overa, *El eco talaverano*; y *La Vibora* de esta ciudad.

A todos saludamos cortesmente, deseandoles buena suerte y aumento de suscripciones.

Dice un periódico conservador:

«La fusión se formó por la *cuasi* alianza del *cuasi* partido constitucional y de la *cuasi* fracción centralista y del *cuasi* grupo campista. De esta *cuasi* unión resultó un *cuasi* partido, que si no tenía *cuasi* principios, tenía *cuasi* hombres. Este *cuasi* partido ocupó *cuasi* el poder; y decimos *cuasi*, porque *cuasi* la mayor parte de los constitucionales fueron postergados a *cuasi* la mayoría de los centralistas.»

De donde resulta que un conjunto de *cuasis* ha bastado para derrotar a los conservadores y dispersar a los húsares.

¡Valiente partido!

Quejában los constitucionales de que los conservadores linajaban abusos y señalan atropellos é inventan coacciones para venir á parar en que por semejantes medios triunfará el Gobierno en la lucha electoral.

Si: todo eso es verdad; pero eso mismo, exactamente eso mismo decían antes los conservadores de los constitucionales.

Ellos tuvieron razon al cabo; es seguro que los constitucionales la tendrán ahora.

La misma comedia, la misma farsa de siempre.

El espectáculo es monótono, hasta y cuesta caro.

¿Cuándo pensarán nuestros políticos en ponerle término.

Antes de salir de Francia, D. Carlos dirigió una carta á sus amigos, protestando contra la arbitrariedad que segun él ha cometido el gobierno francés; por donde se ve que un necio saltimbanqui, pretendiente de la monarquía absoluta é inquisitorial, tiene la poca aprension de censurar las arbitrariedades.

Lamenta tambien los desastres de Orán, cuando en realidad no vemos que el feroz Bou-Amema y sus ordas se diferenciaron mucho de Samaniego, Santa Cruz y otros verdugos que acompañaban al Pretendiente en sus correrías, siendo evidente que los asesinos del marabut, causados por el fanatismo puesto al servicio de un ambicioso, están en la proporcion de uno por mil de los que cometieron las fanáticas huestes carlistas.

¡Vaya un héroe, y vaya un español!

El cardenal Moreno llama *sectarios* de Roma á los liberales, confundiéndolos á todos, al Gobierno inclusive, con los que tomaron parte en el conflicto ocurrido la noche de la traslación del cadáver de Pío IX, tratándolos de salvajes y poniéndolos muy por debajo de los zulú; lenguaje bélico é intemperante que desdice de la alta dignidad del arzobispo de Toledo.

¡Mensadumbre cristiana!

A la madre abadesa de un convento de Bilbao, le atizaron una multa por disparar cohetes sin permiso de la autoridad. ¡Que sacrilegio! ¡Aplicar la ley municipal á las esposas de Jesucristo!

Una monja con su educanda se han fugado del convento de la Concepcion de Carmona (Sevilla). *Rompe-cabezas*. ¿Dónde está el sacristán?

Tras la sogá ya el Caldero,
tras la monja el sacristán:
dejad á esos angelitos
que ya saben donde van.

En los Estados-Unidos se ha fundado un club de suegras, cuya mision es contrarestar los infames manejos que la corporacion de yeraos, urde contra tan respetable clase.

Una de las primeras decisiones de la reunion fué la de convocar un Congreso general de la clase en New-York, donde se trate de exterminar á los hijos políticos, sin que la humanidad resulte perjudicada.

Esto es lo único que falaba para que uno cobrara valor para casarse.

El martes hubo reyerta
entre un ciego y una tuerta.

Del colegio un estudiante
se ha fugado. ¡Que tunanie!

Un maestro de una escuela
ha comprado una cazuela.

Ayer mañana un caballo
á un niño le pisó un callo.

Por el Ministerio de Marina se desian *cuatro mil pesetas* á construcciones navales.

¿Qué barcos pueden construirse con tanto presupuesto?

Con ese dinero ¿en qué aumentará nuestra marina? Vamos, si; hay para comprar seis escopetas... flotantes.

«Comamos, bebamos,
pongámonos gordos,
y á lo que dijeren
hagámonos sordos.»

Esto dijo *La Integridad de la patria* y de seguro que *El Tiempo* pide indemnización á su colega en conservaduría por la publicación anticipada de tales versos.

Bien es cierto que ahora, el diario torrenista no come ni bebe; por consiguiente, no debe hacerse el sordo á lo que le dijeren otros.

Pero aun conserva muchas de las maticas que se le formaron en la situación anterior, y puede seguir haciéndose el sordo.

Y si no le parece bien esto, el sueco, que para él caso es lo mismo.

En estos heréticos tiempos que alcanzamos se ha llegado hasta falsificar curas párrocos, siendo lo notable del caso que *El Siglo Futuro* ha mediado en una de estas irregularidades. El periódico de los Nocesales publicó hace algun tiempo una carta del cura de Cambrils, en la que se declaró el susodicho presbítero irreconciliable enemigo de la titulada union católica, y ponía á los mestizos como chupa de dómine.

Ahora resulta, segun *El Pénix*, que el verdadero, auténtico cura de Cambrils protesta de la carta inserta en *El Siglo* de los Nocesales, y declara que él es mestizo hasta el solido, y que el otro párroco de Cambrils es un *timador* religioso, que ha abusado de la credulidad del público.

De la contaduría de la catedral de Sevilla, fueron escamoteados unos cuatro mil duros mal contados.

Los *ingenieros* practicaron un agujero en la parte posterior para sacar por allí á paseo toda esa fuerza que prestaba guarnicion á la caja.

Los cacos, segun costumbre, no fueron habidos.

Añran los progresistas democráticos que el señor Salmeron, como todos los grandes hombres, se debe á su partido; y aunque por natural condicoin se resiste á que le propongan para ciertos cargos, no se niega á admitirlos cuando sus correligionarios le aclaman para ellos.

De modo que el Sr. Salmeron ya sabe á qué precio le conceden sus correligionarios el título de grande

hombre. Si por el contrario no se somete, quedará reducido á la categoría de simple disidente.

La coalicion entre todos los partidos democráticos es el medio único, segun ciertos *prohombres* de hacer triunfar nuestra causa.

Por existen verdaderos partidos dentro de la democracia?

Esperamos la respuesta de los Sres. Pi, Figueras, Zorrilla, Martos, Salmeron, Cala, Carvajal, Montero Rios, Moret, etc.

Controla rebreles ayer
se cogieron. Faltrán detalles.
Paciencia, ¡cómo ha de ser!
que no pasen las calles.

En Valencia ha llegado á tal punto el fraccionamiento de los republicanos, que ya no se pueden conocer los diferentes grupos en que se dividen.

Vamos, lo mismo que aquí.
¿Pues á mi no me extraña.
No hay monárquicos de Sagasta, de Cánovas, de Nocedal, etc.?

Una devota confesaba muy contrita la pasion que sentia al juego. Su confesor le indicó que debía consideren en primer lugar el tiempo que perdía.

—¡Ay! sí, padre, interrumpió la penitente, se pierden tanto tiempo en bajar las cartas!

Para una plaza de consejer en el Círculo de la union mercantil de Madrid, han presentado solicitudes quince doctores en jurisprudencia.

Si están á los doctores reservados
esos monicos que tanto significan,
¿que van á aspirar los licenciados?
A ver si los doctores me lo enseñan!

Solucion á la Charada del número anterior.

BARCELONA.

CHARADA.

Mi *primera* es una letra,
tambien es letra mi *cuarta*;
mi *primera* y mi *segunda*
son una jerga ordinaria.
Mi *tercera* es una cosa
en que abunda mucho el agua.
Segunda y *prima* no es cuerda
y á menudo la atan.
Tercera y *primera* es un signo
de propiedad y de fábrica
y su plural es el nombre
de una provincia italiana.
Mi *todo* es un caballero
de fecha un tanto atrasada,
tan liberal, por lo menos
como Nocedal y Mata.

(La Solucion en el próximo número.)

ESTABLECIMIENTO

TEXIDO Y PARERA,

6, Píno, 6

BARCELONA.

NOVEDADES BIBLIOGRÁFICAS.

U. González Serrano.—Ensayos de crítica y filosofía, p. tomo en 8.^o, 12 reales.
Eusebio Blanco.—Epigramas, p. tomo en 8.^o, 4 rs.
«Flores florales de Barcelona», colección de poesías premiadas en el Certamen de 1881.

Esta casa es la primera que recibe en Barcelona todas las novedades bibliográficas españolas y extranjeras.

Admite encargos de librería y suscripciones á toda clase de periódicos, siendo una verdadera especialidad por la rapidez con que cumple los que se la confían.

Tiene sucaresales de la misma, bajo el nombre de *Bibliotecas de los caminos de hierro*, en todas las principales estaciones de los ferrocarriles españoles.

Imprenta LA RENAISSANCE, Xuclá, 13, bajos.